

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 236 Miércoles 30 de septiembre de 2009

Sec. II.A. Pág. 82322

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

15515 Resolución de 17 de septiembre de 2009, de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, por la que se dispone el cese de doña María Belén Roel de Lara como Subdirectora General de Modernización de la Gestión.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese, por pase a otro destino, con efectos de 30 de septiembre de 2009, de doña María Belén Roel de Lara, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, NRP 4287798902 A1111, como Subdirectora General de Modernización de la Gestión de la Dirección General de la Inmigración, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de septiembre de 2009.–La Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí Ibáñez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X